## SECRETARIA

A despacho, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 13 de noviembre de 2020

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Calí, trece (13) de noviembre de dos
mil veinte (2020).

RAD. 760013103012-2003-00273-00

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE

Poner de presente al peticionario, el presente proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO

 $\mathsf{Cm}$ 

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

SECRETARIA

1 9 NOV 2020

NOTIFICO EN ESTADO No. \_ )

LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE

LA SECRETARIA

SANDRA CAPATANA MARTINEZ ÁLVAREZ

SENIETARIA